



Barranquilla
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá - Cundinamarca

JUZGADO:	46 Administrativo del Circuito de Bogotá				
ASUNTO	Liquidación de gastos procesales				
NATURALEZA:	Nulidad y Restablecimiento del Derecho				
DEMANDANTE	OSCAR ARMANDO REY SALCEDO				
DEMANDADO:	COLPENSIONES				
PROCESO	2018-074				
APODERADO	Jairo Lizarazo Avila	19.456.810			23
FECHA	DETALLE	Folios	COMPROBANTE	DÉBITO	CREDITO
11/05/2018	Gastos ordinarios del proceso Gastos ordinarios del proceso Pago arancel notificaciones	55		\$10.000	
04/11/2021	Pago arancel Correo oficio Pago arancel fotocopiado Pago arancel telegrama Certificaciones	126-165			\$10.000
	Devolución de Remanentes				
SUMAS IGUALES				\$10.000	\$10.000
Saldo pendiente de consignar					\$0
Nota: la liquidación realizada se registro en el sistema Justicia XXI. Quedando saldado el expediente.					
FIRMA					
		Edgar Javier Cepeda Lancheros			